

255411

19 ES

11

21

22

NUMERO

FECHA DE PRESENTACION

10 Y



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

16 MAYO 1981

30 PRIORIDADES:	31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS
-----------------	-----------	----------	---------

47 FECHA DE PUBLICIDAD	Int. Cl. 3	51 CLASIFICACIÓN INTERNACIONAL
		A63F 9/08

54 TITULO DE LA INVENCIÓN

CAJA COMBINATORIA DE BOLAS DE COLOR

71 SOLICITANTE (S)

DIODORO SOTO GARCIA

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

LOGROÑO, Gran Vía, 34, 4º

72 INVENTOR (ES)

EL MISMO

73 TITULAR (ES)

EL MISMO

74 REPRESENTANTE

1 El Estatuto sobre la Propiedad Industrial de 26 de Julio de 1.929 y su texto refundido publicado el 30 de Abril de 1.930 establecen los caracteres de patentabilidad de las invenciones de tipo industrial que tienen por objeto producir ventajas sobre lo ya conocido y admite como patentables las nuevas máquinas, aparatos, instrumentos, procesos de fabricación, etc.

El Decreto de 26 de Diciembre de 1.947 confirma el criterio legal de incluir como patentables los instrumentos, o parte de los mismos, cuando aporten un beneficio o efecto nuevo a la función a que son destinados y que constituyan una mejora importante sobre lo anteriormente conocido.

Basados en esta legislación, estimamos, salvo el mejor criterio de la Superioridad, que la invención que describimos en esta memoria, constituye una novedad industrial acreedora al privilegio de explotación exclusiva que para ella se solicita.

Esta invención consiste en un aparato lúdico en forma de caja paralelepípedica, opaca y de ligero espesor en cuyo interior alberga un número variable de bolas de tres colores, amarillo, rojo y verde, representando cada color los resultados de las quinielas de fútbol con la siguiente equivalencia: verde igual a uno; amarillo igual a equis y rojo igual a dos. El número de bolas de cada color es proporcional a la serie media de resultados de los partidos de fútbol que entran en las quinielas desde su origen, con la siguiente proporción aproximada actual: 5 verdes; 3 amarillas y 2 rojas.

La caja lleva en uno de sus lados interiores una tolva cuadrada de lado ligeramente superior al diámetro de las bolas que permite encajar aleatoriamente cualquiera de ellas después de haberlas agitado y de haber inclinado la caja hacia la tolva.

En una de las tapas de la caja y sobre la tolva, existe una ventana sellada con material transparente que permite ver el color de la bola encajada en ella. El espesor de la caja es ligeramente superior al diámetro de las bolas para permitir su fácil deslizamiento en su interior.

El empleo de este aparato lúdico está relacionado con la asig-

la nación de resultados aleatorios a cada dos equipos de fútbol con-
tendientes y emparejados en las quinielas.

Su manejo se reduce a agitar la caja en la mano y a inclinarla -
después hacia la ventana de lectura donde aparecerá siempre una -
5 bola de color con resultado aleatorio.

A continuación vamos a describir cada uno de los elementos del -
invento con referencia a los dibujos que acompañan a esta memoria
para su mejor comprensión.

La figura 1 corresponde a la planta interior de la caja en la
10 que vemos: la caja (1); la tolva (2) y las bolas (3).

La figura 2 corresponde a la planta exterior que pone de mani-
fiesto la ventana (4).

La figura 3 muestra el perfil longitudinal de la caja en la que
aparecen las bolas (3) y la ventana (4) sellada con material
15 transparente.

A continuación, y según lo previsto por la Ley, acompañamos la -
nota que sintetiza las novedades a reivindicar.

NOTA DE REIVINDICACIONES

- 1 1.- CAJA COMBINATORIA DE BOLAS DE COLOR, caracterizada por una caja paralelepípedica plana y onces que alberca en su interior un número variable de bolas coloreadas de amarillo, rojo o verde.
- 2.- CAJA COMBINATORIA DE BOLAS DE COLOR, según reivindicación 1, -
5 caracterizada por una tolva cuadrada, de lado ligeramente superior al diámetro de las bolas, practicada en uno de los lados inferiores de aquella.
- 3.- CAJA COMBINATORIA DE BOLAS DE COLOR, según reivindicación 1, -
10 caracterizada por una ventana sellada con material transparente, situada en una de las tapas de la caja sobre el centro de la tolva.
- 4.- CAJA COMBINATORIA DE BOLAS DE COLOR, según reivindicación 1, -
caracterizada por el simbolismo de los colores de las bolas que equivalen: amarillo a equis, verde a uno y rojo a dos.
- 5.- CAJA COMBINATORIA DE BOLAS DE COLOR, según reivindicaciones 1-
15 y 4, caracterizada por la distribución de las bolas de estos colores proporcionalmente a su equivalencia con los resultados medios obtenidos en las quinielas de fútbol desde el año en que se iniciaron.
- 6.- CAJA COMBINATORIA DE BOLAS DE COLOR.

20 Todo conforme queda descrito y reivindicado en la presente memoria y nota de reivindicaciones que consta de 4 páginas mecanografiadas y de tres figuras contenidas en la hoja de planos.

Logroño, doce de enero de mil novecientos ochenta.

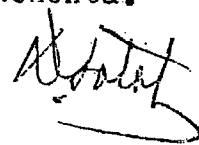


FIG. 1

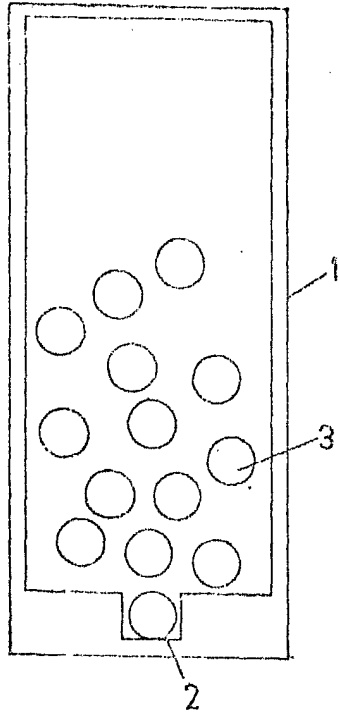


FIG. 2

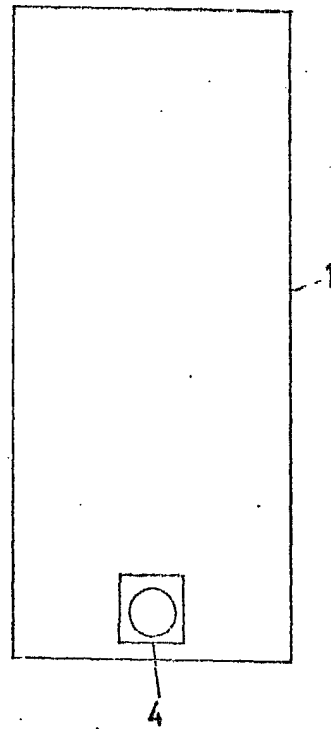
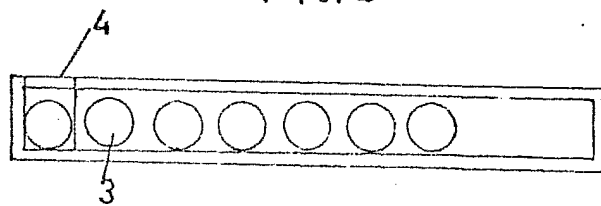


FIG. 3



ESCALA VARIABLE

Logroño, 12, enero, 1980